



Universidad de Valladolid

Curso 2019/20

Autoinforme de Seguimiento

Grado Universitario en:

**Ingeniería Informática de
Servicios y Aplicaciones**

Centro:

Escuela de Ingeniería Informática de Segovia



Índice del Autoinforme:

Valoración global del título.

1 Desarrollo del plan de estudios.

1.1 Implantación y gestión académica del programa formativo

2 Transparencia y sistema interno de garantía de calidad.

2.1 Información pública del título.

2.2 Sistema de garantía interna de calidad (SGIC).

2.3 Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa.

3 Recursos humanos y de apoyo.

3.1 Personal académico

3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

4 Resultados del programa formativo.

4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

4.2 Evolución de los indicadores del título.

4.3 Inserción laboral.

4.4 Satisfacción de los agentes implicados.

4.5 Proyección exterior del título.

5 Plan de Mejora



Universidad	de Valladolid		
Título	Graduado/a en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones		
Responsable del Título	Amelia García Garrosa (Directora de la Escuela de Ingeniería Informática de Segovia)		
Fecha del Informe			
Titulación	X Grado	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input checked="" type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input type="checkbox"/> Valladolid
	<input type="checkbox"/> Máster	Impartición	<input type="checkbox"/> Palencia <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Soria <input type="checkbox"/> Valladolid
	<input type="checkbox"/> Máster Interuniversitario	U. Coordinadora	
		U. Participantes	
Elaborado por	Comité de Título		
Revisado por	Comisión de Garantía de Calidad del Centro		
Difundido	Junta de Centro		

El presente informe ha sido elaborado por los miembros del Comité de Título del Grado en Ingeniería Informática en Servicios y Aplicaciones, bajo la coordinación del Coordinador de Título y con la participación activa de todos los miembros del Comité. El esquema de trabajo ha consistido en: (i) a partir del análisis preliminar de los datos recopilados por parte de los miembros del Comité en diferentes reuniones del Comité (fuentes: Gabinete de Estudios y Evaluación, Vicerrectorado Docencia, profesores del Centro, Dirección del Centro), (ii) el Coordinador ha elaborado un borrador inicial, que se ha distribuido entre el resto de miembros del Comité, para después (iii) en el seno del Comité y previa revisión de los borradores de trabajo, aportar los comentarios y correcciones oportunas al mencionado borrador. El primer borrador se ha rematado tras la reunión del Comité de Título de fecha 18 de febrero de 2021. Posteriormente, el documento inicial se ha sometido a revisión por parte de todos los miembros tanto del Comité de Título, con fecha 24 de febrero de 2021, como de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, aprobándose finalmente un documento revisado en la reunión de dicha Comisión el día 25 de febrero de 2021. Por último, se ha distribuido el documento revisado a todos los miembros de la Junta de Escuela, que lo han ratificado en su reunión de 25 de febrero de 2021.

Notas:

1. Todas las referencias del estilo (\\SGIC\documento) se refieren a las evidencias documentales depositadas en el Gestor Documental Alfresco
2. Todas las referencias del estilo (http://sitio_web/pagina) se refieren a evidencias documentales disponibles en la página web a la que se hace referencia.



VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO							
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)		Se ha cumplido sin desviaciones		Se han producido ligeras desviaciones		Se han producido desviaciones sustanciales	
		X					
Situación	Nueva titulación	Reverificación	Modificaciones ACSUCYL	Modificaciones (sin ACSUCYL)	Sin Modificaciones		
			X				
JUSTIFICACIÓN							
<p>La implantación completa del título, conforme a las directrices de la memoria de verificación, y del proceso de reverificación se ha realizado satisfactoriamente durante este curso académico, a pesar del confinamiento obligado por la situación sanitaria a partir de mediados de marzo, obteniéndose la séptima promoción de egresados del título:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tanto a nivel orgánico como operativo, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (en adelante, CGCC) y el Comité de Título (en adelante, CT) han funcionado normalmente, con reuniones telemáticas cuando ha sido preciso. Las actividades docentes programadas (clases de teoría y problemas, sesiones de laboratorio, realización y presentación de trabajos y/o proyectos, evaluaciones parciales, tutorías personalizadas, trabajo no presencial de los alumnos y evaluaciones finales) se han realizado conforme a la metodología docente recogida en la memoria de grado. Durante el período de confinamiento se ha seguido una metodología online, obligada por las circunstancias, y las actividades de evaluación se han adaptado también a esta situación, con mucha flexibilidad por parte de estudiantes y profesores. Los criterios generales de evaluación continua, con los matices propios de cada materia, y con las adaptaciones necesarios a raíz del confinamiento domiciliarios, han sido coherentes con los recogidos en la memoria de grado. <p>En definitiva, durante este curso académico no se han detectado desviaciones reseñables, respecto a lo indicado en la memoria de verificación del grado, salvo lo relativo a la presencialidad, por causas de fuerza mayor. Además se están implementando las recomendaciones recibidas tanto en la renovación de la acreditación, como de la última modificación aprobada por la ACSUCyL, principalmente relativas a la coordinación de los estudios a varios niveles.</p> <p>Desde el curso 2014/15 se ha implementado un Programa de Estudios Conjuntos con el Grado en Matemáticas de la Universidad de Valladolid. La motivación de este programa fue, por una parte, la captación de nuevos alumnos con la intención de elevar el nivel de los alumnos del Grado y, por otra parte, cubrir una laguna que existía en la comunidad autónoma con una oferta que está teniendo éxito en otras regiones. En ambos sentidos, los resultados han sido satisfactorios.</p>							
CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS							
<p>Durante este curso académico no se han detectado desviaciones significativas con respecto a lo indicado en la memoria de verificación, como hemos dicho anteriormente.</p>							
DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO							
<p>No se encontró ninguna dificultad especial durante el curso 2019/20, salvo la situación de confinamiento domiciliario anteriormente citada.</p>							



I. GESTIÓN DEL TÍTULO																										
1. Desarrollo del plan de estudios																										
1.1. Implantación y gestión académica del programa formativo																										
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede																						
Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X																									
Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X																									
La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título	X																									
La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X																									
La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X																									
La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X																									
La implantación, en su caso, de un programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memoria verificada del título objeto de evaluación y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).	X																									
La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	X																									
Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual	X																									
JUSTIFICACIÓN																										
<p>En todos los apartados se ha cumplido con lo estipulado en la Memoria de verificación.</p> <p>El número de alumnos admitidos de nuevo ingreso no ha superado nunca el número de 40 consignado en la Memoria, y los criterios de admisión se han aplicado correctamente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso académico:</th> <th>10/ 11</th> <th>11/ 12</th> <th>12/ 13</th> <th>13/ 14</th> <th>14/ 15</th> <th>15/ 16</th> <th>16/ 17</th> <th>17/ 18</th> <th>18/ 19</th> <th>19/ 20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (total):</td> <td>17</td> <td>29</td> <td>23</td> <td>35</td> <td>29</td> <td>26</td> <td>28</td> <td>37</td> <td>36</td> <td>35</td> </tr> </tbody> </table> <p>La normativa de permanencia se ha aplicado correctamente, y debido a lo cual un alumno de la primera promoción ha tenido que abandonar los estudios al no terminar en 8 cursos académicos.</p> <p>La normativa de transferencia y reconocimiento también se ha aplicado correctamente. En particular, desde el curso 17/18 se decidió desligar la tarea de convalidaciones del Comité de Título, y se ha creado ad hoc una comisión específica, tal y como recoge la normativa general de la UVa.</p> <p>La planificación y coordinación docente se ha reforzado con reuniones de coordinación a nivel de materias, para revisar contenidos y competencias, y a nivel de curso para coordinar pruebas de evaluación y equilibrar la carga de trabajo de las distintas asignaturas de cada cuatrimestre.</p> <p>En cuanto a la implantación del título doble con Matemáticas de Valladolid, ha habido una coordinación</p>					Curso académico:	10/ 11	11/ 12	12/ 13	13/ 14	14/ 15	15/ 16	16/ 17	17/ 18	18/ 19	19/ 20	Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (total):	17	29	23	35	29	26	28	37	36	35
Curso académico:	10/ 11	11/ 12	12/ 13	13/ 14	14/ 15	15/ 16	16/ 17	17/ 18	18/ 19	19/ 20																
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (total):	17	29	23	35	29	26	28	37	36	35																



adecuada para compatibilizar horarios y calendarios de exámenes, así como para replicar en el otro Campus los exámenes de las asignaturas que se impartían desde el otro Campus por videoconferencia.

La implantación del curso de adaptación sigue vigente, aunque lógicamente la demanda ahora es residual.

El calendario de extinción concluyó de manera satisfactoria, y se han garantizado los derechos de los alumnos del título antiguo.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

Se ha consolidado un programa de coordinación a nivel de cursos y materias que ha permitido prevenir y corregir pequeños problemas prácticos en el desarrollo de las actividades docentes y de evaluación, así como facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

El curso de adaptación apenas tiene demanda, pese a lo cual se mantiene al no tener impacto en la organización docente.



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.1. Información pública del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X			
La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X			
La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X			
Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La información que tanto el Centro como la Universidad publican en sus respectivas webs, acerca de la estructura del programa formativo, los horarios de clase, calendarios de examen y TFG (normativa, convocatorias, temáticas) es compatible con la memoria verificada, y se entiende que es útil, de fácil acceso y está continuamente actualizada.</p> <p>La información que el título hace pública sobre el profesorado y los recursos materiales del título es completa y actualizada. Asimismo, se publica también la información sobre las guías docentes de cada asignatura, en tiempo y forma.</p> <p>En la web institucional de la Universidad se publica información general acerca del título (video introducción, objetivos y competencias, informes evaluación y calidad, salidas profesionales y académicas, etc.). Esta información se complementa con información específica en la web del Centro, de modo que los agentes de interés tienen acceso a información suficiente y relevante para la toma de decisiones.</p> <p>La información detallada de los autoinformes de seguimiento, informes externos, detalle de resultados académicos, satisfacción de los diferentes grupos de interés, etc., es accesible a través de la web del Centro (apartado Gobierno Calidad). Los resultados académicos generales también están accesibles en la web institucional de la Universidad.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> La información sobre el título (organización académica, SGIC, resultados, etc.) está actualizada y es fácilmente accesible. La web del Centro complementa a la web institucional de la UVa, y se considera que la información está organizada y resulta de utilidad para acceder a dicha información, facilitándose su lectura y análisis. 				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Aunque no se detectan puntos débiles <i>per se</i>, la revisión y actualización de la información publicada en la Web se considera un área de mejora continua.</p>				



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	X			
El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X			
El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X			
El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>El SGIC ha funcionado correctamente durante el curso 2019/20 en base a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> La titulación cuenta con un sistema de gestión de la calidad que soporta el seguimiento y supervisión de los resultados y del proceso de aprendizaje del estudiante en la titulación. El funcionamiento del sistema de calidad se basa en una serie de órganos y mecanismos de coordinación, evaluación y mejora continua de los estudios, previstos en la normativa de calidad de las titulaciones de la Universidad de Valladolid. La titulación dispone de mecanismos de planificación y coordinación de la docencia de cursos, materias y asignaturas, gestionados por el Coordinador del Título, y cuyos resultados se plasman en las guías docentes de asignaturas y/o modificación de la estructura del programa formativo. Las encuestas de satisfacción sondan la opinión y la experiencia de los estudiantes y profesores en relación con el título y las prácticas en empresa. Esta información, junto con los datos aportados por los indicadores de la titulación (indicadores de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación), constituyen la herramienta fundamental para la evaluación continua de la calidad y los resultados de aprendizaje elaborado por parte del Comité de Título, a partir de lo cual, se elaboran los planes de mejora. Se ha incluido en la web del Centro una página para la presentación de sugerencias y quejas a través de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid, aportando información básica del procedimiento a seguir. El Centro hace pública la información prevista en el SGIC. 				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<p>El SGIC proporciona continuamente datos actualizados sobre la implantación del título en lo que se refiere a los programas formativos y a los resultados de aprendizaje, que el Centro analiza para tomar decisiones que mejoren la calidad y garanticen los resultados de aprendizaje comprometidos en la memoria de verificación.</p>				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> En cuanto a la presentación de reclamaciones y quejas por parte de los agentes involucrados en el título, se ha canalizado la presentación de estas a través del trámite habilitado en la sede electrónica de la Universidad de Valladolid. Se sigue considerando como área de mejora, el desarrollo del procedimiento de gestión de las reclamaciones y quejas a nivel de SGIC. Otra acción de mejora sería fomentar el nivel de conocimiento, y el número de personas implicadas en el desarrollo de la cultura de calidad en el Centro y en la Universidad. 				



I. GESTIÓN DEL TÍTULO				
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad				
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X			
Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Tal y como se justificó en la última renovación de la acreditación del título en el curso 2016/17, que se evaluó positivamente, los responsables del grado han respondido adecuadamente a las recomendaciones y sugerencias de los informes de evaluación externa. Asimismo, en dicha renovación de la acreditación se hicieron varias recomendaciones que se están implementando, como los protocolos de coordinación horizontal y vertical que se vienen realizando desde el curso 2017/18, la mejora del proceso de tutorización personal, o el análisis de resultados académicos por asignaturas. Otras acciones de mejora a partir de dichas sugerencias se implementarán en cursos sucesivos. Hay que hacer notar que ninguna de estas recomendaciones son un "requerimiento" obligado que comprometa la implantación del grado, es decir, que las evaluaciones han sido siempre "positivas sin recomendaciones".</p> <p>Es pronto aún para ver el efecto de las últimas acciones de mejora, pero de momento se ha mejorado en cuanto a pequeñas incoherencias en el desarrollo de algunas materias y en la realización de calendarios de evaluación coherentes entre las distintas asignaturas que se cursan simultáneamente. Por otra parte, los resultados académicos de algunas asignaturas han mejorado, de manera que en el curso 19/20 solo quedan dos asignaturas con indicadores de éxito deficientes, debido seguramente a las acciones de coordinación y las pequeñas modificaciones en el plan de estudio que han sido aprobadas por ACSUCyL, y una nueva asignatura con datos deficientes, probablemente de manera coyuntural con motivo del confinamiento.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Existencia de un protocolo de coordinación horizontal y vertical. Flexibilidad del comité y los profesores con docencia en el título para reaccionar en tiempo real ante imprevistos. Alto nivel de satisfacción general de alumnos y profesores, reflejado en las encuestas de satisfacción. Transparencia: todos los acuerdos de los órganos de gestión del título se publican en la web del centro, incluyendo un apartado específico sobre la gestión de la calidad. 				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Están en proceso varias acciones de mejora sugeridas en la última renovación de la acreditación del título, entre ellas la mejora de resultados académicos en algunas asignaturas, así como la promoción de la movilidad internacional y la participación del PDI en actividades de formación.</p>				



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.1. Personal académico				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X			
El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de calificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X			
La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>No hay cambios significativos con respecto del curso académico anterior. El personal académico sigue siendo suficiente y con acreditada experiencia docente. Tanto los índices objetivos como de las valoraciones subjetivas que se han obtenido avalan este hecho. La titulación se sigue impartiendo mayoritariamente por PDI integrado, vinculando al profesorado asociado principalmente a la impartición de la optatividad.</p> <p>1) Índices objetivos. Cualificación del profesorado y participación en proyectos de innovación pedagógica: se mantienen los porcentajes de PDI vinculado permanentemente doctor y no ha habido cambios significativos con respecto al programa DOCENTIA, donde un 71% de los miembros del PDI evaluados han obtenido una valoración EXCELENTE. También se mantiene la alta participación de nuestro profesorado en proyectos de innovación pedagógica.</p> <p>2) Índices subjetivos. Grado de satisfacción tanto del profesorado como del alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> Satisfacción del profesorado con respecto al título. Este índice subjetivo, que representa una medida de la adecuación de su actividad docente, crece año tras año, con un valor en el último curso de 8,9 sobre 10. Valoración que los alumnos hacen de la cualificación de su profesorado. Este índice también se ha incrementado con respecto a años anteriores siendo este curso de 8,1 sobre 10 (la media en el resto de la universidad es de 7, siendo de 6,7 en nuestra rama de conocimiento). Este incremento en la valoración es fiel reflejo del esfuerzo desarrollado por nuestra plantilla en el plano docente y apuntala lo que ya se comentó en el informe del curso pasado: nuestro PDI está más cualificado, tiene mayor experiencia y se nota su mayor dedicación en el título. Además, se mantiene una excelente ratio alumno profesor lo que permite una mejor atención personalizada (5,6 alumnos por profesor). <p>Por último, hay que hacer mención a las especiales circunstancias vividas en el segundo cuatrimestre de este curso debido a la pandemia de COVID-19. En este sentido el profesorado ha tenido que hacer un esfuerzo añadido por adecuar las nuevas tecnologías para poder llevar a cabo la impartición de la docencia desde sus hogares. El resultado ha sido en general brillante y ha aportado una visión y una experiencia que, estamos seguros, redundará en una mejor experiencia docente en años venideros.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Excelente evaluación docente del PDI. Alta participación en proyectos de innovación docente. Baja ratio alumno profesor que permite una mayor proximidad y mejor atención de las necesidades docentes de nuestros alumnos. Excelente integración de las nuevas tecnologías en la experiencia docente 				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> La participación en actividades de formación docente es escasa, no llegando en media a una por profesor y curso. El profesorado apenas participa en actividades de movilidad internacional con fines docentes 				



II. RECURSOS				
3. Recursos humanos y de apoyo				
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X			
Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X			
Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Con carácter general, el personal de apoyo es suficiente para soportar la actividad docente del personal académico y su tarea se ve recompensada con una valoración positiva en la encuesta de satisfacción de los estudiantes (7,9 frente al 7,5 obtenido tanto por rama de conocimiento como por el conjunto de Grados de la Uva). Cabe destacar que la valoración promedio en los tres casos anteriores ha aumentado ligeramente respecto al curso académico anterior, lo que supone una mejora en su valoración.</p> <p>En el capítulo de recursos materiales e infraestructuras, los indicadores Aulas y Biblioteca han experimentado un ascenso importante respecto al autoinforme anterior, siendo también mejores que los valores obtenidos por el conjunto de Grados UVa.</p> <p>En diciembre de 2019 se produjo el traslado de los despachos de profesores al nuevo edificio de la segunda fase del campus en el que, además, nuestro Centro dispone de una nueva aula (A337) con capacidad para 69 alumnos, y también de nuevos laboratorios Li008 (37 plazas), Li109 (31 plazas) y Li110 (28 plazas), lo que ha supuesto una mejora sustancial respecto a la situación anterior. Los laboratorios están pendientes de ser acondicionados por lo que no han estado operativos en el presente curso académico.</p> <p>Desde el inicio del 2º cuatrimestre las clases de teoría se han impartido en el campus “María Zambrano” en su totalidad lo que ha supuesto la clausura de la antigua sede de la EII. La declaración del estado de alarma decretado en marzo de 2020 para hacer frente a la expansión del Covid-19-19 provocó que la nueva aula A337 y los despachos de profesores fueran utilizados únicamente durante un periodo de apenas un mes. La asignación de estos nuevos espacios de trabajo ha eliminado la necesidad de desplazamiento (entre la antigua sede de la EII y el campus) que venían padeciendo los alumnos para asistir a clases o tutorías, tal y como aparece recogido en el autoinforme anterior.</p> <p>Además, durante el verano de 2019 la Universidad de Valladolid ha realizado diversas actuaciones en las aulas y laboratorios del Centro de cara a subsanar los problemas derivados de la crisis sanitaria que padecemos en la actualidad (creación de aulas espejo, instalación de cámaras web para que los alumnos afectados puedan seguir las clases de forma adecuada, reducción de los aforos de las aulas, etc.). En este sentido, el campus de Segovia ha servido de ejemplo para el resto de los campus de la Uva.</p> <p>En relación a las aulas, los resultados registrados a través de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del Grado mejoran notablemente respecto al curso académico anterior (8,3 frente al 7,5) debido a la asignación de los nuevos espacios docentes. Por su parte, en la encuesta de satisfacción del pasado curso los profesores mostraban su satisfacción con las condiciones generales en que se encontraban estos espacios en el campus (acústica, visibilidad, climatización, etc), obteniendo una valoración media superior (8,8) a la que se obtenía por rama (8,1) y por el conjunto de grados Uva (7,7). A fecha de la realización de este autoinforme no hay nuevos datos disponibles.</p> <p>La dotación y acondicionamiento de los espacios del Campus alcanza el nivel estándar de la mayoría de los centros universitarios actuales, y también han mejorado las instalaciones del servicio de Biblioteca, obteniendo una</p>				



valoración media de 8,6 frente al 8,2 obtenido en el curso anterior.

Sin embargo, la evaluación de las **instalaciones deportivas**, aún está por debajo de la media, manteniéndose unas valoraciones prácticamente similares a las registradas el pasado curso (por grado, por rama y del conjunto de Grados Uva).

En relación a los **recursos y servicios informáticos** (laboratorios y aulas informáticas), en los resultados registrados a través de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del Grado se puede observar que los laboratorios mantienen su valoración (7,3) mientras que las aulas informáticas experimentan una ligera mejora (7,5 frente a 7,2 del pasado curso), situándose por delante de la valoración de otras titulaciones de la misma rama y del global de la UVa, lo cual es gratificante dado que nuestros estudios son, precisamente, de Informática. En relación a la calidad de la Wifi existente en el campus, los estudiantes siguen considerándolo deficiente.

Por su parte, la valoración media que realizaron los profesores en la encuesta de satisfacción del curso anterior en relación al equipamiento disponible en los laboratorios era ligeramente inferior (7,7) a la obtenida por rama y por el conjunto de grados de la Uva (7,9 en ambos casos). Los profesores también trasladaban su malestar por el mal funcionamiento de la Wifi en el campus de Segovia. A fecha de la realización de este autoinforme no hay nuevos datos disponibles.

Así mismo, se ha continuado con la adquisición de libros para la **biblioteca** del Campus, de cara a cubrir la bibliografía básica y complementaria de las asignaturas del título de grado.

Por último, los **servicios de apoyo** y orientación al estudiante una vez matriculado han registrado un descenso significativo (6,7 frente al 7,3 obtenido el curso pasado), y los canales habilitados para recoger quejas y sugerencias también han sufrido una ligera pérdida de valoración (6,5 frente a 6,7 el curso anterior). A pesar de ello, siguen manteniéndose por encima de las valoraciones logradas por rama y por el conjunto de Grados Uva. Estos servicios deberían experimentar mejoras en el futuro para dar una respuesta adecuada al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de un modo eficaz.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La finalización de las obras de la 2ª fase del Campus ha mejorado de forma sustancial los puntos débiles detectados y recogidos en este apartado en el autoinforme anterior, concretamente, en relación a las infraestructuras.
- Los nuevos espacios adjudicados a la EII han permitido que los alumnos no tengan que salir del campus para recibir algunas clases de teoría ni tampoco para asistir a tutorías en los despachos de los profesores.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Lo ajustado de los espacios e infraestructuras disponibles en la actualidad en relación a los laboratorios puede comprometer la adecuación de estos recursos a la consecución y desarrollo de los objetivos del título. En este sentido, continúa la acumulación de alumnos repetidores en ciertas asignaturas básicas de los cursos primero y segundo ha obligado en algunos casos a la duplicación de grupos de laboratorio y al desdoblamiento de los grupos de teoría debido al escaso tamaño de las aulas asignadas. Esto no compromete el aspecto económico (contratación de profesorado, en base a la plantilla que consta en la Memoria de Verificación), pero sí produce problemas logísticos, de espacios y horarios, que hay que resolver en coordinación con los demás centros del Campus. De cara al próximo curso académico, desde la dirección del Centro se está realizando las gestiones oportunas para disponer de una nueva aula (en la fase I del campus) con mayor capacidad que sustituya al aula A105 que la EII tiene asignada en la actualidad. Además, el próximo curso los equipos de laboratorio van a ser renovados en las nuevas instalaciones de la 2ª fase del Campus lo que facilitará las tareas de aprendizaje.

Por otra parte, las gestiones realizadas por la dirección del Centro el pasado curso académico solicitando una plaza de Técnico Informático dedicado en exclusividad a nuestra Escuela no han tenido una respuesta positiva por parte de la Universidad lo que, sin duda, repercute de forma negativa en el funcionamiento de nuestro Centro.

Por último, la Universidad ha hecho un esfuerzo tratando de mejorar la calidad de la Wifi en el Campus de Segovia, a pesar de lo cual, en este curso académico se han seguido registrando quejas por parte de profesores y alumnos en relación a este servicio. Cabe esperar que se siga mejorando en el futuro.



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X			
Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X			
Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X			
En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o de un curso de adaptación , adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>Al igual que el curso anterior, la evaluación de resultados de los alumnos asignatura por asignatura, así como el cumplimiento satisfactorio de las prácticas en empresa y la realización del Trabajo Fin de Grado por los estudiantes al finalizar los estudios, garantizan la adquisición de las competencias establecidas en el título. Esto es especialmente relevante en este curso académico ya que, para evitar los efectos adversos de la declaración del estado de alarma por la pandemia de Covid-19, se crearon nuevos mecanismos para garantizar la realización de las prácticas en empresa de manera online. También se creó y aprobó nueva normativa para garantizar la defensa de los Trabajos Fin de Grado por videoconferencia.</p> <p>Las actividades formativas y metodología de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo se mantienen respecto al curso anterior, siguiendo aquellas determinadas en la vigente Memoria de Verificación del título e incluyendo las competencias asociadas a cada una de las asignaturas. En las actividades formativas se hace un especial hincapié en la realización de prácticas por ordenador, lo cual es adecuado para el perfil de egreso de nuestros estudiantes. También cabe destacar la realización de numerosos talleres, seminarios y actividades de formación, realizados por profesionales externos, que suponen el complemento perfecto a la hora de completar la adquisición de las competencias profesionales requeridas. Aunque la declaración del estado de alarma alteró la realización de talleres y seminarios, y causó la cancelación de varios, sí que se mantuvo un gran número de ellos y en la medida de lo posible se buscaron alternativas (en algunos casos por medios propios) a las conferencias/seminarios que no pudieron tener lugar. Por último, en este curso se ha seguido trabajando en la adaptación de metodologías ágiles aplicadas a la enseñanza universitarias que comenzó en el curso pasado. Los resultados obtenidos están siendo satisfactorios, especialmente en lo que respecta a la mejora en la adquisición de conocimiento y competencias, lo que ha seguido redundando en una mejora de los resultados de evaluación de los estudiantes.</p> <p>Los sistemas de evaluación, en todos los casos, se ajustan perfectamente a los objetivos definidos en el programa formativo y al ser en gran medida entrega de prácticas, permite comprobar la correcta adquisición de las competencias previstas.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Alto porcentaje de horas de clase en laboratorio. • La mayoría de las asignaturas contempla algún tipo de mecanismo de evaluación continua. • Nuevas metodologías de enseñanza implantadas mediante distintos Proyectos de Innovación Docentes coordinados por profesores de la Escuela. 				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Algunos alumnos indican la falta de adecuación de los contenidos de algunas asignaturas a la demanda social actual.</p>				



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.2. Evolución de los indicadores del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X			
Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>A la luz de los datos obtenidos por el GEE-UVa, podemos decir que la evolución de los indicadores se ha cumplido sin desviaciones significativas (en algún caso mejorándolos respecto al curso anterior) y por tanto son coherentes con las propuestas que aparecen en la Memoria verificada.</p> <p>Rendimiento por Cohorte</p> <p>De los datos aportados podemos extraer que la cohorte total tiende a mantenerse en un número que ronda los 35 alumnos (sin contar el plan de estudios conjunto con matemáticas que aportaría otros 10 alumnos más), y que el número total de matriculados ha seguido aumentando hasta los 140 alumnos para este curso, con una tasa de graduación oficial promedio que se sitúa en el 22,2% y una tasa de abandono inicial del 28,9%. Mientras que la tasa de graduación se sitúa próxima al valor descrito en la memoria verificada del título (25% de tasa de graduación), la tasa de abandono se sitúa ligeramente por debajo (38% de tasa de abandono inicial del título). Respecto a la tasa de graduación podemos decir que este valor se ha obtenido a partir de los datos aportados por el GEE-UVA, para el curso 2015/2016 (el más próximo para el que hay datos).</p> <p>Rendimiento por curso académico</p> <p>El número total de alumnos graduados por curso académico ha descendido ligeramente hasta los 11 alumnos, con una tasa de eficiencia superior al curso anterior (93.2%), por encima del 80% que aparece en la memoria. Merece la pena indicar también que las tasas de rendimiento y de éxito por curso académico han aumentado ligeramente, hasta el 70.5% y al 78.6%, respectivamente, que son coherentes con un grado en ingeniería como es el nuestro.</p> <p>También merece la pena señalar que este curso se ha mantenido la tendencia ascendente en la nota media de admisión de los alumnos, que se viene experimentando en los últimos años. Respecto al curso pasado ha aumentado en 0.2 puntos, de 6.8 a 7.0, y desde el curso académico 2015/16 ha aumentado en casi un punto y medio, pasando de 5.6 a 7.0, lo que indica que los alumnos que ingresan en el título están más preparados.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Los objetivos del programa formativo, el plan de estudios y su estructura están bien definidos y son coherentes con el perfil del egresado. Los métodos de enseñanza-aprendizaje son congruentes con los objetivos del programa formativo. Se están desarrollando métodos de enseñanza innovadores para mejorar aún más la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. La transparencia de la información ofrecida a través de la página web del centro, en donde se puede encontrar toda la información relevante para los alumnos, tanto académica como administrativa, normativa y de gestión, etc. La puesta en marcha de propuestas de carácter innovador, como el uso de nuevas tecnologías (TIC) para impartir asignaturas que se pueden cursar en espacios de la Facultad de Ciencias de Valladolid, dentro del programa de estudios conjuntos con Matemáticas. 				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> Implantación de docencia en inglés. 				



III. RECURSOS																																																																																
4. Resultados del programa formativo																																																																																
4.3. Inserción laboral																																																																																
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede																																																																												
Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X																																																																															
JUSTIFICACIÓN																																																																																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">INDICADOR</th> <th></th> <th>2015/16</th> <th>2016/17</th> <th>2017/18</th> <th>2018/19</th> <th>2019/20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="7">RESULTADOS</td> </tr> <tr> <td>Empleabilidad de los egresados: Tasa de empleo (%)</td> <td>Cociente entre el número de ocupados y el total de egresados</td> <td style="text-align: center;">94,1</td> <td style="text-align: center;">100,0</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Empleabilidad de los egresados: % de ocupados cuyo requisito es su titulación específica</td> <td>Empleabilidad de los egresados en empleos relacionados con la titulación</td> <td style="text-align: center;">47,1</td> <td style="text-align: center;">36,4</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>En relación a los datos recogidos por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Uva sobre la empleabilidad de los egresados, hasta el momento, únicamente se dispone de datos de los graduados en 2015/16 y 2016/17, siendo la tasa de empleo registrada del 94,1% en el primero de ellos, llegando a alcanzar el 100% en el segundo. Llama la atención que la empleabilidad de los egresados en empleos relacionados con la titulación sea de tan solo del 47,1% en 2015/16, descendiendo hasta el 36,4% en 2016/17. Cabe esperar que esa tendencia a la baja no se consolide en el tiempo, a la vista de los datos que se proporcionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el año 2014 el INE realizó la primera "Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios" que recogía datos de los graduados en el curso académico 2009/10, siendo la tasa de empleo del 93,37% en Ingeniería Informática: (https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976597) En el año 2019 el INE realizó la segunda "Encuesta de inserción laboral de titulados universitarios" que recogía datos de los graduados en el curso académico 2013/14, siendo la tasa de empleo del 96,3% en Ingeniería Informática, constituyendo uno de los principales campos de estudio con mayor tasa de empleo. Como se puede observar, se consolida la tendencia ascendente. (https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176991&menu=ultiDatos&idp=1254735976597) Por su parte, el SEPE (<i>Servicio Público de Empleo Estatal</i>) tiene un observatorio que proporciona a través de su web un buscador de "Información mensual/anual de mercado de trabajo de personas tituladas-titulaciones universitarias", donde se puede acceder a informes anuales de contratos firmados para todas las carreras técnicas. A continuación, se resumen los datos registrados en el periodo comprendido entre 2016 a 2020, lo que permitirá observar la evolución en relación a los contratos realizados a egresados de la titulación: (https://sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/observatorio/informes-mercado-trabajo/informacion-titulaciones/informacion-titulaciones-universitarias.html) <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Nº Contratos</th> <th>Personas demandantes de empleo (*)</th> <th>Contratos a jornada completa</th> <th>Contratos a jornada parcial</th> <th>Duración indefinida</th> <th>Duración temporal</th> <th>Provincias con más contratos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Madrid (100,00%)</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Madrid (66,70%) Alicante (16,67%) Guipuzcoa (16,67%)</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Madrid (50,00%) Segovia (33,33%) Alicante (16,67%)</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Madrid (30,00%) Segovia (20,00%) Valladolid (20,00%) Alicante, Palencia y Valencia (10% cada una)</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Burgos (50%) Cádiz (50%)</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">(*) Graduados en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones</p>					INDICADOR		2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	RESULTADOS							Empleabilidad de los egresados: Tasa de empleo (%)	Cociente entre el número de ocupados y el total de egresados	94,1	100,0				Empleabilidad de los egresados: % de ocupados cuyo requisito es su titulación específica	Empleabilidad de los egresados en empleos relacionados con la titulación	47,1	36,4				Año	Nº Contratos	Personas demandantes de empleo (*)	Contratos a jornada completa	Contratos a jornada parcial	Duración indefinida	Duración temporal	Provincias con más contratos	2016	3	3	3	0	0	3	Madrid (100,00%)	2017	6	6	4	2	1	5	Madrid (66,70%) Alicante (16,67%) Guipuzcoa (16,67%)	2018	6	6	6	0	3	3	Madrid (50,00%) Segovia (33,33%) Alicante (16,67%)	2019	10	10	10	0	5	5	Madrid (30,00%) Segovia (20,00%) Valladolid (20,00%) Alicante, Palencia y Valencia (10% cada una)	2020	2	2	2	0	0	2	Burgos (50%) Cádiz (50%)
INDICADOR		2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20																																																																										
RESULTADOS																																																																																
Empleabilidad de los egresados: Tasa de empleo (%)	Cociente entre el número de ocupados y el total de egresados	94,1	100,0																																																																													
Empleabilidad de los egresados: % de ocupados cuyo requisito es su titulación específica	Empleabilidad de los egresados en empleos relacionados con la titulación	47,1	36,4																																																																													
Año	Nº Contratos	Personas demandantes de empleo (*)	Contratos a jornada completa	Contratos a jornada parcial	Duración indefinida	Duración temporal	Provincias con más contratos																																																																									
2016	3	3	3	0	0	3	Madrid (100,00%)																																																																									
2017	6	6	4	2	1	5	Madrid (66,70%) Alicante (16,67%) Guipuzcoa (16,67%)																																																																									
2018	6	6	6	0	3	3	Madrid (50,00%) Segovia (33,33%) Alicante (16,67%)																																																																									
2019	10	10	10	0	5	5	Madrid (30,00%) Segovia (20,00%) Valladolid (20,00%) Alicante, Palencia y Valencia (10% cada una)																																																																									
2020	2	2	2	0	0	2	Burgos (50%) Cádiz (50%)																																																																									



- De los resultados registrados en la tabla anterior destaca que en los años considerados todas las personas demandantes de empleo consiguieron un contrato laboral. Prácticamente la totalidad de los contratos se realizaron a jornada completa, la mitad de ellos con una duración indefinida. Sin embargo, la crisis sanitaria y económica en la que estamos inmersos en la actualidad, ha afectado de forma muy negativa a la tendencia creciente de personas demandantes de empleo que habíamos observado en años anteriores. En el año 2020 se ha desplomado. Cabe esperar que en el futuro esta tendencia se revierta a medida que mejore la situación económica actual y que, por tanto, nuestros alumnos no tengan problemas a la hora de encontrar un puesto de trabajo acorde con su formación académica y sus capacidades tal y como ha venido ocurriendo hasta el momento.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Proporcionar una buena formación es una constante que ha guiado todo el proceso de diseño e implantación del título, y a juzgar por los resultados obtenidos este objetivo se va logrando, a excepción del año 2020 debido a la crisis sanitaria y económica. Es importante destacar que la Escuela de Ingeniería Informática de Segovia (EII) no solo se preocupa de formar a sus alumnos, sino también de dar a conocer su valía. Para ello lleva a cabo diferentes iniciativas, algunas de las cuáles se presentan a continuación:

- Foro de empresas “Conectados”: desde el año 2015 la EII organiza este foro ha potenciado de forma notable las relaciones entre el alumnado y el mundo empresarial. En este evento también participan instituciones como la Diputación de Segovia y el Ayuntamiento de Segovia. De este foro surgen cada año una importante oferta de prácticas en empresa (curriculares y extracurriculares) para nuestros alumnos, así como ofertas de trabajo para alumnos recién titulados o que se encuentran en los últimos cursos de la carrera. Conectados se ha consolidado como un importante punto de encuentro al que cada año acuden más empresas y asiste un mayor número de alumnos que demandan información.
- IN±: Nació en el curso académico 2016-17 como un proyecto de divulgación y reflexión sobre los avances tecnológicos y su impacto en los diferentes campos de conocimiento. Especialistas del ámbito informático y profesionales de otras áreas, comparten sus experiencias innovadoras en torno al uso de la tecnología. A lo largo del curso académico se programan actividades de diferente naturaleza con las que se pretende crear un foro de aprendizaje y análisis crítico, abierto tanto a los alumnos universitarios, como al resto de la sociedad segoviana.
- Organización de actividades formativas relacionadas con temas de gran actualidad como por ej. Scrum, Big Data, etc.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

De nuevo, la gran oferta laboral existente hasta el primer trimestre del año 2020 en los campos relacionados con las nuevas tecnologías lleva a que muchos alumnos no finalicen los estudios o tarden más tiempo en concluirlos. Resulta bastante habitual que los estudiantes, a partir de tercer curso, se pongan a trabajar. El número de estudiantes que están trabajando sin haber presentado su Trabajo de Fin de Grado es muy alto. La consecuencia directa es que la cifra de egresados es pequeña. En la EII del Campus de Segovia, en el curso 2019/20 se graduaron 11 alumnos del Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones. Desde la EII se intenta transmitir con énfasis a los alumnos la importancia que tiene terminar sus estudios, puesto que es habitual encontrar que una gran parte de ellos llevan a cabo la realización de su Trabajo de Fin de Grado dilatándolo excesivamente en el tiempo. Es preciso que cierren esa etapa de su vida para abrirse a nuevos proyectos.

Se ha podido observar que, a raíz de la declaración del estado de alarma provocado por la pandemia del Covid-19, una parte importante de los alumnos que se encontraban realizando su TFG bajaron el ritmo de desarrollo del mismo, por lo que es de esperar, en este sentido, que el próximo curso académico suponga una vuelta a la normalidad.

Por su parte, la EII debe seguir esforzándose por ofrecer actividades complementarias para la formación de nuestros estudiantes, tales como ciclos de conferencias, escuelas internacionales, cursos especializados, etc.



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.4. Satisfacción de los agentes implicados				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>En cuanto a la satisfacción sobre la realización de prácticas en empresas, vemos un alto grado de valoración en general: 8.6 por parte de los estudiantes, 8.9 por parte de los tutores académicos, y 8.2 por parte de los tutores de empresa. En prácticamente todas las prácticas realizadas ha habido al menos dos contactos entre el alumno y el tutor académico, bien por email o bien por contacto personal. La información recibida y la gestión de las prácticas se valora de forma bastante positiva. A este respecto resulta llamativa la discrepancia entre las encuestas de tutores académicos y tutores de empresa: los primeros dicen que han contactado siempre con el tutor de empresa, mientras que algunos (pocos) entre estos últimos asegura no haber tenido contacto alguno con el tutor de la UVa. En algunos de los comentarios de la encuesta, alguno de los tutores académicos dice que intentó ponerse en contacto con la empresa, pero no fue posible.</p> <p>Importante reseñar este curso el factor en contra con el que se jugó, el tema de la pandemia por Covid-19 afectó mucho en la consecución de las prácticas. Básicamente por dos factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> El confinamiento que hizo que las prácticas en curso quedasen suspendidas. La Universidad sin hacer distinción entre las tipologías de prácticas decidió la suspensión de las mismas hasta ver la evolución de la pandemia. <p>La dirección de la Escuela trató la posibilidad de que según el tipo de práctica habría posibilidad de la realización on-line de las mismas, cuestión que bajo un protocolo consensuado se pudieron reanudar. Ciertamente es que el seguimiento puede quedar alterado, pero en una titulación como informática la supervisión del trabajo realizado por los alumnos era muy controlada.</p> <ul style="list-style-type: none"> Otro factor importante fue la aplicación de acabar las mismas hasta el 31 de diciembre, para que los alumnos no perdieran el curso con esta asignatura de 12 créditos obligatoria de vital importancia en nuestra titulación. <p>En cualquier caso, todos los tutores de empresa valoraron positivamente la experiencia y aseguran que mantendrían el convenio de prácticas con la UVa. De hecho, muchas de las prácticas se prorrogan mediante prácticas extracurriculares y en la modalidad online dadas las circunstancias.</p>				
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Alta valoración global del grado, el plan de estudios, los criterios de evaluación y la acción tutorial. Alto grado de satisfacción en la realización de prácticas en empresas, que va creciendo respecto a cursos anteriores. 				
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA				
<p>Por lo anteriormente comentado, el curso ha sido difícil para la realización de prácticas, el no poder realizar la feria anual de empresas es el punto débil que hay que destacar, porque es la forma de las empresas de darse a conocer a los alumnos informando de los perfiles y requerimientos que buscan para sus proyectos.</p> <p>Articular de alguna forma la realización de la presentación de empresas on-line, en modo virtual donde la concurrencia de empresas y alumnos sería incluso mayor que presencial. Es fundamental no perder el nexo de la Universidad con la empresa.</p>				



III. RECURSOS				
4. Resultados del programa formativo				
4.5. Proyección exterior del título				
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	No procede
Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X			
El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.		X		
El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X			
JUSTIFICACIÓN				
<p>La Escuela de Ingeniería Informática de Segovia mantiene tres convenios SICUE con las universidades de Burgos, Sevilla y Murcia. Asimismo, tenemos convenio Erasmus+ con dos universidades alemanas (Kaiserslautern y Paderborn), tres universidades polacas (Krosno, Radom y Lomza), una universidad checa (Brno), dos universidades italianas (Perugia y Udine), una universidad portuguesa (Bragança), una universidad rumana (Oradea), y una universidad austriaca (St. Pölten). También formamos parte de un convenio marco con dos universidades chilenas (Santiago de Chile y Bío-Bío). Por otra parte, se han fomentado también convenios con otros continentes, como el Programa "Ciencia Sin Fronteras" con Brasil, y otro convenio EURICA con universidades hispanoamericanas, con los cuales hemos recibido estudiantes en cursos pasados. Por último, el Centro colabora asiduamente con el Servicio de Relaciones Internacionales en el llamado "Programa Mentor", que consiste en que los alumnos que así lo soliciten voluntariamente, ejercen labores de ayuda y tutela a los estudiantes extranjeros que nos visiten, mientras se integran en la universidad, buscan alojamiento, y realizan los procesos burocráticos iniciales, tareas que pueden complicarse sobre todo por el obstáculo del idioma y las diferencias culturales y administrativas con respecto a su país de origen. Aunque no consta que ningún alumno de la Escuela de Ingeniería Informática de Segovia haya participado en este programa, el Centro facilita y reconoce créditos en "otras actividades" por la participación en este programa.</p> <p>Sin embargo, los estudiantes (y sobre todo los profesores) siguen sin mostrar mucho interés en participar en este tipo de convenios de movilidad. El número de alumnos que viajan a otras universidades está casi siempre entre 2 y 4 alumnos. En el curso 19/20 ha habido tres estudiantes que han tenido beca Erasmus+ en Brno, y otro estudiante en Perugia. Asimismo, se han registrado tres solicitudes Erasmus para el próximo curso 20/21, con lo que creemos que el interés es creciente entre el alumnado. Incluso con los problemas derivados de la pandemia, ninguno de nuestros estudiantes renunció a su beca. Sin embargo, el número de estudiantes extranjeros que vienen a nuestro centro es muy reducido, recibiendo alumnos de forma esporádica.</p> <p>Por otra parte, también solemos recibir uno o dos profesores extranjeros todos los años (normalmente de la Brno University of Technology), pero debido a los problemas de la pandemia las visitas han sido canceladas. En el caso de nuestros profesores, apenas hay interés en este tipo de intercambios, y tampoco había mucha opción por el confinamiento y la pandemia, incluso en las habituales movilidades al extranjero por asuntos de investigación. La UVa ha abierto dos nuevas vías para traer profesores extranjeros, una para profesorado con fines de docencia en inglés, y otra para profesionales cualificados en materias técnicas, que quizás puedan aprovecharse en nuestro caso para internacionalizar el Grado y el Centro, aunque aún no han tenido eco hasta ahora entre la plantilla de PDI de la Escuela.</p> <p>Por último, hacemos notar que estamos intentando seguir una de las recomendaciones realizadas por el Comité Externo para la última renovación de la acreditación, relativa a establecer convenios con países con menos poder adquisitivo, por descartar que la escasa movilidad de los estudiantes sea debido a problemas de índole económico. En este sentido, aparte del convenio con las universidades chilenas, hemos podido establecer uno con la Universidad de Oradea (Rumania), y otro con la universidad de Lomza (Polonia). Además, hemos decidido ampliar el número de plazas del convenio de Kaiserslautern, dada la demanda por parte sobre todo de los estudiantes del doble grado con Matemáticas.</p>				



PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Tenemos un gran número de convenios de movilidad, con mucha flexibilidad en cuando a requisitos idiomáticos y períodos de estancia.
- Varios profesores del Centro tienen muchos contactos, por motivos de investigación, con universidades extranjeras, que pueden usarse como medio para una colaboración a nivel de docencia.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Escaso interés de los estudiantes y profesores por los intercambios de movilidad con fines docentes, dificultados además por la situación sanitaria.



5 Plan de Mejora

Puesto que ni las Modificaciones del plan de estudios ni la Renovación de la Acreditación han tenido recomendaciones de obligado cumplimiento, pasamos a revisar las acciones de mejora de los cursos anteriores, inspiradas por otra parte por sugerencias de los correspondientes comités externos.

Revisión de acciones de mejora de cursos anteriores			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Plan de coordinación docente	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Se realizan todas las reuniones de coordinación horizontal y vertical previstas, y se levanta acta de dichas reuniones. Se ha adoptado el hábito de elaborar a principio de cada cuatrimestre los correspondientes calendarios de pruebas de evaluación continua. Se han revisado contenidos y competencias de varias asignaturas. Se han propuesto nuevas asignaturas optativas para sustituir a las que apenas tienen demanda. Las guías docentes de todas las asignaturas se revisan y publican en tiempo y forma. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> Como resultado de este plan de coordinación, durante estos cursos no ha habido incidencias ni reclamaciones relativas a la organización de pruebas de evaluación ni a sobrecargas de trabajo en ninguna asignatura. Además, en algunas de las asignaturas con peores resultados se ha notado alguna mejoría en los indicadores correspondientes. Por último, se han propuesto un MODIFICA entre otras cosas para proponer nuevas optativas y pequeños ajustes identificados en las reuniones de coordinación, que ha sido aprobado durante este curso académico. 			

Revisión de acciones de mejora de cursos anteriores			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Plan de acción tutorial		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Se ha informado a los profesores de los tutorandos asignados, de un posible guión para una reunión inicial, de que nos remitan un acta al comité de las reuniones realizadas. Se ha instado a los profesores para que se tomen en serio el plan tutorial, al menos para la reunión inicial, dejando a partir de entonces la iniciativa a cada alumno de utilizar o no esta oferta tutorial. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> Se han realizado las acciones propuestas, si bien apenas hemos tenido feedback por parte de los tutores en cuanto a la realización o no de las reuniones, y además este curso y el siguiente no se prevé evolución por los problemas sanitarios, con lo que retomaremos esta acción en cursos sucesivos. Trataremos de insistir a los profesores en la realización de dichas reuniones y las actas correspondientes. 			



Revisión de acciones de mejora de cursos anteriores			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Análisis y mejora de los resultados académicos por asignaturas		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Se están analizando todos los resultados por asignaturas y su evolución a lo largo de los cursos. Se han identificado los indicadores clave y los umbrales de alarma, asignatura por asignatura. Se han identificado las asignaturas que tienen problemas persistentes en el tiempo en cuanto índice de fracaso. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> Algunas de estas asignaturas han mejorado los indicadores, fruto seguramente del plan de coordinación docente, y de pequeñas modificaciones en el plan de estudios. Para las pocas asignaturas que siguen con problemas tenemos aún pendiente la tarea de proponer acciones específicas para mejorar los resultados académicos de dichas asignaturas. Por otra parte, las encuestas de satisfacción muestran buenos resultados en comparación con otros grados de la rama de conocimiento. 			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Promover la movilidad internacional		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Se ve una ligera mejoría en los datos de movilidad de los estudiantes, teniendo en cuenta el tamaño del centro. Está aún pendiente el fomentar la movilidad de profesores, de entrada y de salida, así como de estudiantes entrantes, cosa que aún llevará tiempo dada la actual situación de pandemia a nivel mundial. 			
IMPACTO			
<ul style="list-style-type: none"> Ligero incremento en el número de moviidades de salida entre los estudiantes. Como impacto negativo, se han cancelado de momento las vistas de profesores extranjeros por motivos sanitarios, aunque esto no tiene que ver con las acciones llevadas a cabo a nivel de centro. 			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Orientar parte de la WEB del Centro a la difusión para un público general			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Dadas las dificultades en el desarrollo de la docencia con motivo de la pandemia, esta acción no se ha podido llevar a cabo. Se intentará llevar a cabo en cursos sucesivos, seguramente a través de la oferta de una Práctica de Empresa en la propia institución.</p>			
IMPACTO			
Ninguno, debido a la no implantación de esta acción.			



Definición de acciones a implementar en el curso 2020/21.

Propuesta de nuevas acciones de mejora		
IDENTIFICACIÓN		CRITERIOS A LOS QUE AFECTA
Virtualizar y digitalizar la actividad docente		3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.4
DESCRIPCIÓN		
<p>Debido a la situación actual de pandemia, se ve necesario fomentar un acceso flexible a la docencia, tanto presencial como telemático, instalando webcams y software de comunicaciones en las aulas, así como la realización de reuniones y tutorías virtuales, y la docencia telemática tanto síncrona como asíncrona. Subacciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Adaptación de espacios para la presencialidad segura.• Equipamiento de las aulas con software y hardware para la transmisión telemática de las clases.• Ayuda a los estudiantes que carezcan de los medios técnicos para el seguimiento online de la docencia.• Formación de los profesores en la virtualización de la docencia y la evaluación.• Fomento de las reuniones y tutorías telemáticas.• Fomento de las actividades de evaluación que no requieran presencialidad.• Fomento de las clases por videoconferencia y las clases grabadas.• Realización de materiales de apoyo a la docencia en el Campus Virtual.		
IMPLANTACIÓN		
CALENDARIO	RESPONSABLES	INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN
<p>Calendario: 2 cursos académicos a partir del curso 2020/2021. Responsables: Coordinador de Título, Comité de Título, Comisión de Garantía de Calidad del Centro, Dirección del Centro, Vicerrectorado del Campus. Indicadores: número de aulas preparadas para videoconferencia, número de reuniones y tutorías virtuales, número de clases retransmitidas y/o grabadas, número de materiales de apoyo subidos al Campus Virtual.</p>		